INF6RME

DE GOBIERNO

— NACHO PERALTA —

— Eje I —

Colima Competitivo

Dinámica de Crecimiento Económico

Se realizan grandes esfuerzos para cumplir con los objetivos planteados, a pesar de la crisis más dura y difícil de la historia reciente, que a su vez se convirtió también en el reto colectivo más importante, no sólo para este gobierno sino para el colectivo mundial. Una pandemia que vino a lentificar la actividad económica y productiva de manera global.

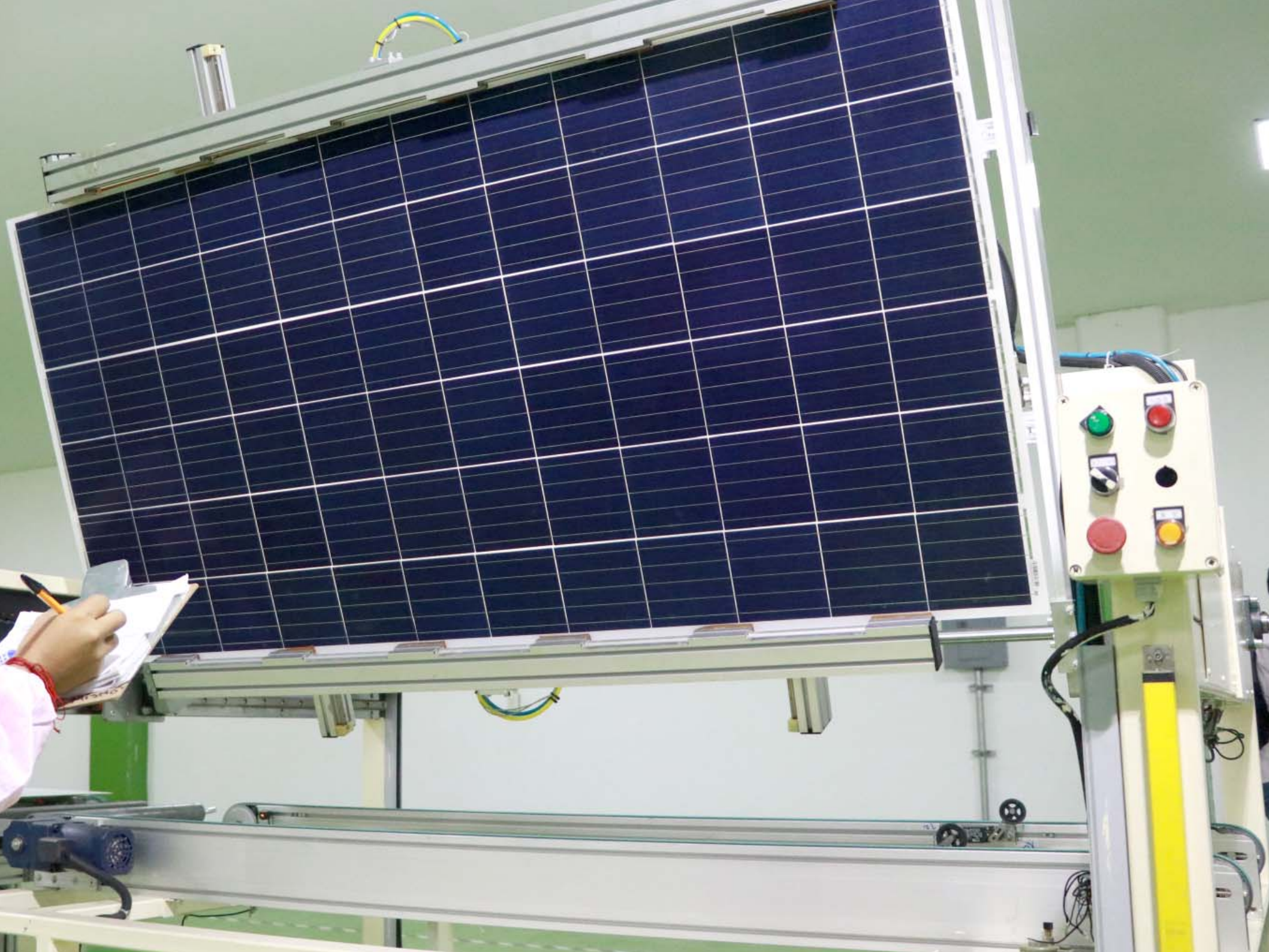
Los compromisos adquiridos con la sociedad colimense están en primer lugar, desde el día uno de esta administración, el trabajo se mantiene, y hoy más que nunca se está claro en la premisa de que sin salud no hay economía.

Por ello, es preciso destacar que, durante la pandemia, se realizaron acciones coordinadas entre el Gobierno del Estado y el sector privado para contrarrestar la desaceleración del crecimiento económico, de la inversión y del empleo, acciones que han sido acompañadas de medidas, que además de contener la propagación del virus, den una respuesta económica inmediata, buscando con ello garantizar la solvencia de empresas y el conservar miles de empleos.

En este sentido, a través de la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME), se implementaron reuniones semanales para vincular los trabajos entre el sector salud, representantes de la iniciativa privada y servidores públicos encargados de fomentar el desarrollo económico del Estado. Por otra parte, se realizaron sesiones mensualmente del Consejo Estatal para el Fomento Económico, a la fecha del informe, se han realizado acciones para el impulso de la economía; entre las que destacan la entrega de Certificados PROSA a municipios, así como la presentación de la Agencia de Atracción de Inversiones de la Alianza Federalista que se denomina *Invest in Mexico Facilitation Board*" A. C., entre otras.

Es importante señalar que, a pesar de dirigir los esfuerzos a mitigar los efectos económicos causados por la pandemia, no se dejaron de atender los trabajos en mejora regulatoria, ejemplo de estos son los esfuerzos para







la simplificación de 288 trámites en 44 dependencias y la capacitación de 145 funcionarios en el tema.

Buscando el apoyo para los emprendimientos se brindó capacitación y asistencia técnica a 450 empresas y emprendedores colimenses, a partir de un convenio de colaboración firmado con Nacional Financiera NAFIN), así como la gestión ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). En materia de inversión se trabajó en la creación de la Agencia de Promoción Económica *Invest in Mexico Facilitation Board* A.C. para suplir la desaparición de ProMéxico. Con ello, en el futuro se logrará concretar proyectos de inversión extranjera.

Estas acciones sin duda ayudarán a impulsar la recuperación económica del Estado y de la región, para con ello recuperar el desarrollo de Colima hasta

INVEST IN MEXICO FACILITATION BOARD

antes de la pandemia, siempre en busca de mejorar las condiciones de vida de las y los colimenses.

• Comportamiento Económico del Estado

Uno de los indicadores fundamentales para conocer el comportamiento económico del estado de Colima es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), el cual da un panorama general y adelantado del comportamiento del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), mismo que es publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),el cual, al cierre del 2020 mostró una variación porcentual del -7.5, esto debido a la contracción económica causada por las restricciones económicas decretadas a causa de la pandemia mundial ocasionada por la COVID-19. Es importante señalar que la contracción media nacional del mismo indicador fue de -8.2 por ciento.

En su desglose por actividad económica, el ITAEE mostró un crecimiento en las actividades primarias, con 2.6 por ciento, mientras que las actividades secundarias mostraron la mayor caída, con un incremento adverso del -14.8 por ciento. Por último las actividades secundarias tuvieron un retroceso en su crecimiento de -5.4 por ciento.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, para el primer trimestre 2020) del INEGI, en Colima se registraron 365 mil 263 Personas Económicamente Activas (PEA), de las cuales 353 mil 554 se encuentran ocupadas, lo que representa el 96.7 por ciento, mientras que las personas desocupadas son 11 mil 709, un 3.3 por ciento.



Se observa que el Estado se ubica con una de las mejores tasas de participación económica del país, con el 66.3 por ciento, mientras que la media nacional es de 57.1 por ciento. Con relación a la informalidad, se sitúa por debajo de la media nacional, con 20.3 por ciento mientras que la nacional es de 28 por ciento.

El sector económico que contiene mayor número de ocupados es el terciario, con 249 mil 869, que representa el 70.7 por ciento, en segundo lugar se encuentra el sector secundario con 62 mil 309 ocupados, con el 17.6 por ciento, por último el sector primario, con una ocupación de 39 mil 33 personas que representan el 11 por ciento.

Respecto al ingreso promedio por día del personal ocupado es superior a la media nacional. Mientras que en Colima es de 401.9 pesos, la media nacional es de tan sólo 370.2 pesos.

Una de las prioridades de esta administración es fomentar el empleo formal en el Estado, en este sentido el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó al cierre de junio del 2021 un total de 138 mil 890 trabajadores asegurados.

Así mismo, en su desglose municipal, el empleo formal se concentra en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez con un 91.2 por ciento del total de asegurados, mientras que el resto de los municipios el 8.8 por ciento.

Por sector económico, se observa que los servicios concentran el mayor número de empleados asegurados con el 37.6 por ciento, en segundo lugar se encuentran el comercio que acumula el 19.7 por ciento, en tercer lugar los servicios de transportes y comunicaciones con el 13.9 por ciento de los asegurados, el resto de las actividades como lo son agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, industria eléctrica, captación y suministro de agua potable, industria de la construcción e industrias extractivas, acumulan en su conjunto el 28.6 por ciento de los asegurados.

• Promoción de Inversiones y Exportaciones en el Estado de Colima

La política pública en materia de promoción a la inversión indudablemente se vio afectada por la pandemia global, las fronteras fueron cerradas y quedaron suspendidos, sin distinción, los eventos presenciales en el mundo.

Claramente la atención prioritaria al problema de salud obligó a relegar la promoción económica, sin embargo, al paso del tiempo, al hacerse presente la crisis económica por falta de actividades en el sector comercial y de inversiones, fue necesario reinventar los mecanismos de promoción, las herramientas digitales permitieron relanzar las estrategias al rubro virtual, adaptándose a la falta de presupuestos y eventos. De esta forma, se logró participar en más actividades que en años anteriores operando bajo presupuestos



base cero al no tener que realizar viajes o pagar inscripciones a eventos internacionales y nacionales.

Además, con la extinción de Pro México, se identificó la ausencia de la marca país en eventos internacionales de promoción económica, por lo cual el Ejecutivo Estatal determinó dentro de la Alianza Federalista la creación de la agencia *Invest in Mexico Facilitation Board* A.C., que tiene como objetivo reposicionar la marca MÉXICO a nivel internacional y que de inmediato se convirtió en un eficiente mecanismo de promoción. Derivando en acciones en coordinación con ProChile, ProColimbia, PromPerú, La Asociación de Oficinas de USA en México, *Canadian Council of the American Society* y la Embajada de Brasil.

En materia de inversiones se redujo el monto de estas por el decrecimiento económico mayor al 8 por ciento del PIB del año 2020. En el Estado, las empresas reportaron una inversión total de 1 mil 593 millones 220 mil pesos.

Referente al tema de inversiones es importante señalar que la Administradora Portuaria Integral (API) Manzanillo reportó inversiones por un monto 369 millones 946 mil pesos en 8 obras de infraestructura portuaria, entre las que destacan el Dragado del Puerto Interior San Pedrito y Laguna Cuyutlán y el mantenimiento a las Escolleras de la Laguna de Cuyutlán, entre otras.

Por parte del movimiento contenedorizado de bienes importados y exportados se reportó un total de 1 millón 899 mil 479 contenedores, mientras que carga a granel tanto de altura como de cabotaje en importaciones y exportaciones, movilizó 34 millones 203 mil 519 toneladas.

- **Agenda para Consolidar Proyectos Estratégicos de Fomento Económico para el Estado de Colima**

Una de las labores en el quehacer gubernamental, es trabajar para atraer la inversión y promover la generación de proyectos productivos, de igual manera brindar el acompañamiento, la asesoría y gestoría en coordinación con los tres niveles administrativos, a fin propiciar un ambiente de seguridad y certeza a los emprendedores o inversionistas.

Sobre esta base, se ha participado en múltiples reuniones con representantes de cada Estado e integrantes de la Alianza Federalista, sobre el impulso y desarrollo de proyectos de carácter







energético, para la consolidación de un Clúster Estatal y Regional, además, se ha brindado acompañamiento y asesoría en el proyecto de distribución de gas natural que la empresa Gas Natural del Noroeste está desarrollando en el municipio de Manzanillo.

- **Consejo Estatal para el Fomento Económico**

El Consejo Estatal para el Fomento Económico, se erigió como la plataforma de diálogo de los liderazgos políticos, empresariales y sociales, en éste se analizan, discuten y proponen soluciones a los problemas de la economía local. Durante el período que se informa, se llevaron a cabo 13 sesiones ordinarias del Consejo en las que participaron en promedio 45 representantes de las instituciones de Gobierno, iniciativa privada y la sociedad civil.

Como parte de los asuntos destacados de la agenda del Consejo, el Gobierno del Estado de Colima entregó, en representación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), Certificados Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) a los 10 municipios de Colima por el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, además, el Rector de la UdeC presentó su Agenda Rectoral 2021-2025, en la que se considera fundamental la promoción de la cultura innovadora y emprendedora, los mecanismos de vinculación con los sectores productivos y sociales, así como la estrategia de colaboración con el sector público y privado, de igual manera, se presentaron las acciones para la reactivación económica de los municipios de Tecomán y Villa de Álvarez. En tanto que en este foro fue dada a conocer la estrategia de la Agencia de Atracción de Inversiones de la Alianza Federalista denominada: *Invest in Mexico Facilitation Board,* A. C.

Por otra parte la Secretaría de Fomento Económico en coordinación con la de Salud, llevaron a cabo un total de 29 reuniones periódicas, con la participación de la iniciativa privada, las instituciones de Gobierno y la sociedad civil, para informar al sector productivo sobre el comportamiento de la pandemia por COVID-19 y su impacto en la actividad económica permitida, presentando en estas el Semáforo Epidemiológico correspondiente, las medidas sanitarias y las recomendaciones pertinentes para la operación empresarial, privilegiando siempre el bienestar de los colimenses.

- **Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) y la pandemia por la COVID-19**

En aras de impulsar a las MiPyMEs del Estado, se firmó un convenio de colaboración con la empresa intermediaria de comercio electrónico Mercado Libre, con el objetivo de que las empresas colimenses dispongan de nuevos canales de comercialización de sus productos a través de esa tienda en línea, en el convenio se incluyen acciones de



capacitación y asesorías sin costo, en este sentido, se realizaron 7 acciones de capacitaciones virtuales específicas sobre cómo vender en dicha plataforma, en las cuales se beneficiaron a más de 350 emprendimientos y empresas colimenses. También se creó la tienda oficial COLIMA MX en Mercado Libre, que brinda identidad a las 25 empresas locales que se han incorporado a ella, quienes generaron ventas superiores a los 5 millones 600 mil pesos, de diciembre de 2020 a octubre de 2021.

Con la finalidad de acercar los servicios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) e impulsar la protección de la propiedad intelectual de las MiPyMEs colimenses, se implementó una agenda de capacitaciones sobre el registro de marca y su trámite correspondiente, logrando una participación de 180 personas en 3 talleres virtuales, así como otras 450 con asesorías por medios electrónicos.

Entre el 29 de octubre y el 8 de noviembre, durante la Feria de Todos los Santos Colima 2020 Online, se llevó a cabo el evento en redes sociales "Colima Emprende", en apoyo a los productores y prestadores de servicios locales, con la participación de 9 organismos empresariales, 3 instituciones educativas, 4 entidades públicas y 13 empresas privadas. Destaca la elaboración de 20 cápsulas video-grabadas para promover a 10 productores y 10 artesanos difundidas en 120 ocasiones durante los intermedios en las entrevistas a empresarios, doctores y embajadores, asimismo, se realizaron 6 paneles con temas económicos, abordando las oportunidades de Colima para con el comercio exterior, las oportunidades de negocio que genera el Puerto de Manzanillo y la utilización de herramientas electrónicas para facilitar los negocios de ventas hacia todo el mundo.





El Programa "Colima Emprende" incluyó la promoción turística de todos los municipios del Estado, a través de entrevistas a jóvenes emprendedores y casos de éxito, entrevista a un experto en recursos humanos, dirigido a las personas buscadoras de empleo, pláticas en vivo sobre "Economía Digital" y "El Restaurante del Futuro", en las que se habló de sus oportunidades, potencialidades y expectativas futuras. Adicionalmente se contó con la participación de organizaciones empresariales que ofertaron sus servicios, compartieron casos de éxito, así como los beneficios de pertenecer a sus gremios. También se llevaron a cabo paneles, vídeos y entrevistas en vivo para abordar los temas de emprendimiento e innovación de las universidades participantes, por último, fueron incluidas entrevistas con empresas colimenses destacadas.

En el Programa "Colima Emprende", se invirtieron 45 mil pesos, se recibieron a 33 mil 971 visitantes, se reprodujeron 9 mil 919 videos promocionales, interactuaron 5 mil 399 visitantes y se realizaron 1 mil 360 visitas a la página.

A través del Programa Mercado Digital Colimense, se promueve a productores y artesanos colimenses en *Facebook*, que de alguna manera han dejado de participar en eventos presenciales y han sido afectados por la disminución del turismo en la Entidad, esto permitió beneficiar a 50 productores y artesanos, con la creación de material publicitario.

Coordinadamente con la empresa Estafeta Mexicana S.A. de C.V., se realizó el evento "Soluciones Logísticas para Empresas Exportadoras y con Potencial Exportador" en el cual, se beneficiaron 20 empresas colimenses que fueron atendidas de manera gratuita y en formato personalizado por expertos en logística y comercio exterior con respecto a la solución de sus necesidades específicas para la exportación.

- **Emprendimiento**

Se firmó un convenio de colaboración con NAFIN, con el propósito de fortalecer las herramientas administrativas y gerenciales de 97 emprendedores y empresas, con lo que se propició la creación de la plataforma "Colima Emprende", en la que se brindó capacitación en línea a través de 9 cursos, para fortalecer la competitividad y aumentar las posibilidades en su consolidación, entre los que destacan El Ahorro de Energía, en Beneficio Económico para tu Empresa; Diagnóstico Empresarial para las MiPyMEs, y Forma tu Microempresa, entre otros.

- **Artesanos**

Derivado de la firma del convenio de coordinación y colaboración entre el Fondo Nacional para las Artesanías (FONART) y el Gobierno del Estado, se gestionaron "apoyos para impulsar la producción" de artesanas y artesanos de las comunidades de Agua Dulce en el municipio de Villa de Álvarez, El Sauz en Minatitlán, así como del Centro de Ixtlahuacán, logrando 45 beneficiarios en las ramas de fibras vegetales y textiles, con recursos económicos equivalentes a 165 mil pesos.

- **Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima**

La situación de emergencia sanitaria, obligó a valorar la alternativa de realizar la edición 83 de la Feria de Todos los Santos, de alguna manera innovadora, por lo que esta edición se denominó Feria Online 2020, donde se instalaron únicamente comercios locales que representan la esencia de la tradicional Feria de Todos los Santos. Al evento, se destinó una inversión de 71 mil pesos. Los asistentes debían permanecer en sus vehículos y ser despachados por los



comerciantes a través de las ventanas de sus autos. La Feria Online 2020 se realizó de manera exitosa y para muchos será inolvidable, en ella participaron más de 12 mil 500 vehículos.

De la misma manera, con una inversión de 42 mil 41 pesos, por primera vez en las instalaciones del recinto ferial, llevamos a cabo la Feria Navideña 2020, promoviendo la venta de artículos decembrinos, y contando con la participación de 32 negocios locales y 10 mil asistentes.

Además, en el mes de mayo del 2021, se realizó en el municipio de Armería el Segundo Festival de la Sal, en la búsqueda de dar a conocer las bondades del producto, en este evento se llevaron a cabo presentaciones de libros, conferencias, 2 eventos de motocross y 2 musicales, degustación de mariscos y exposiciones fotográficas. Participaron 44 empresarios de la comunidad de Cuyutlán y se estima que durante los tres días de festival se recibieron más de 2 mil 500 visitantes, lo anterior con una inversión de 43 mil pesos.

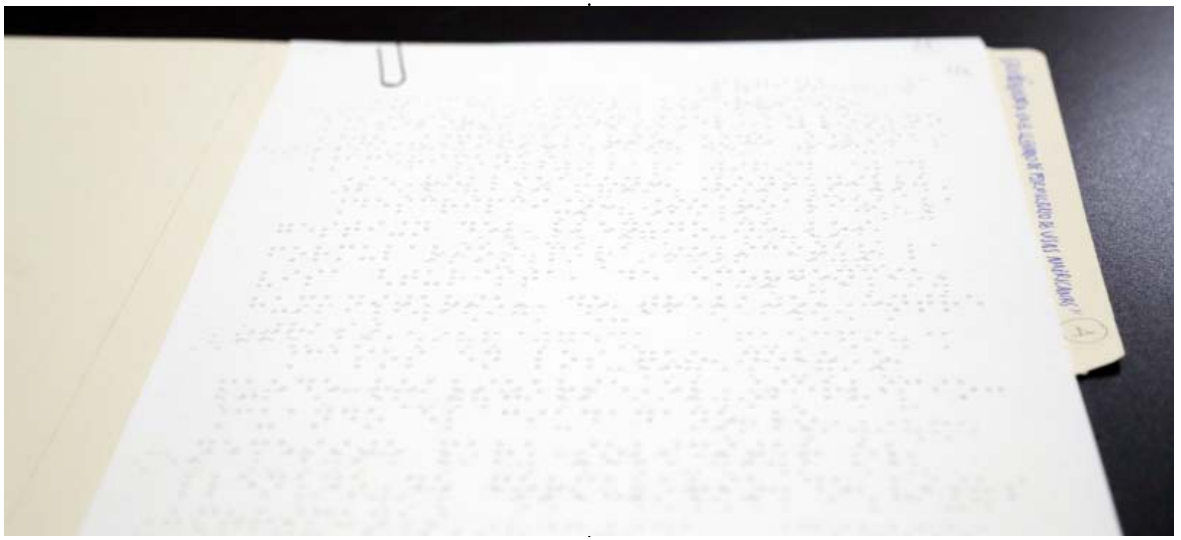
- **Mejora Regulatoria**

La competitividad en los servicios que ofrece un Estado, se reflejan en cambios palpables por la ciudadanía y los actores económicos, en la transparenta institucional, que sin duda mejora el ambiente de negocios por medio del fortalecimiento del marco regulatorio y de las instituciones que brindan trámites y servicios, con un enfoque de eficiencia y oportunidad.

Por segunda ocasión, se realizó el Programa SIMPLIFICA, donde se analizaron 288 trámites y servicios que brindan las dependencias participantes, el resultado fue que se determinó el Costo Económico-Social del Estado, que representa ahorro en tiempos, costos y movimientos para realizar ciertos trámites, que es de 224 millones de pesos, el cual representa el 0.55 por ciento de su PIB.

Tomando como parámetro la implementación del SIMPLIFICA en 2017, se comprobó la existencia de una tasa de simplificación del 8.49 por ciento, con lo que hizo acreedor al Gobierno del Estado al Certificado PROSIMPLIFICA, que otorga la Comisión Nacional de Mejoras Regulatorias (CONAMER), lo que representó una labor conjunta con los funcionarios de cada una de las 44 dependencias que forman parte de la Administración Pública del Estado.

En coordinación con el Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS), y el Registro Civil del Estado, se imprimieron 140 fichas de trámites y servicios en sistema Braille para poner-



las a disposición de las personas con discapacidad visual cuando realicen gestiones ante el Gobierno del Estado, garantizando con ello la inclusión social y el derecho a la información.

Coordinadamente, la CONAMER y los 10 municipios del Estado, trabajaron en la simplificación de procesos y formulación del marco normativo para la expedición de la Licencia de Inicio de Operaciones de una empresa de bajo riesgo, con la meta de expedición en máximo 3 días hábiles y dos visitas a ventanilla.

Por este esfuerzo realizado, Colima es la primera entidad federativa en certificar el Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE), en el 100 por ciento de sus municipios.

La entrega de certificados se llevó a cabo en el marco de la LXXXV Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para el



Fomento Económico en noviembre de 2020 con la participación de manera virtual del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, donde se establece el facilitar la realización de Trámites y Servicios ante los Sujetos Obligados, y evitar solicitar a los interesados información que ya posea el Gobierno del Estado, inició la primera etapa del Expediente de Trámites y Servicios, con la "Consulta Certificada".

Respecto a los trámites y servicios que se otorgan en Gobierno Estatal, ya no es necesario solicitar de forma impresa las actas de registro civil de nacimiento, defunción, matrimonio y divorcio, así como las constancias de No Antecedentes Penales, y de No Inhabilitación, solventando su acopio por medio de consultas electrónicas intragubernamentales o Consulta Certificada. Esta acción permite que los trámites y servicios sean más eficientes, con menos requisitos y costos para la población.

Se publicaron en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el 26 de diciembre de 2020, la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria y el Manual de pro-



cedimientos para el análisis de impacto regulatorio ex-ante, los cuales fueron aprobados por el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en el marco de la IV Sesión Ordinaria el 16 de diciembre de 2020, estas estratégias tienen como propósito articular la política pública de mejora regulatoria de los sujetos obligados, asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, lo que se traduce en trámites sencillos y efectivos para las personas, en un ambiente propicio para el desarrollo económico y social.

El Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), es la herramienta de política pública que tiene como propósito garantizar la calidad de las regulaciones, así como garantizar que sus beneficios sean superiores a los costos de su cumplimiento, establece sistemáti-



camente los impactos potenciales de los instrumentos regulatorios para la toma de decisiones gubernamentales, fomentando que estos sean más transparentes. A través de este instrumento, se realizaron los dictámenes a las propuestas regulatorias del Reglamento Interior de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Colima, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Colima, el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Colima, el Acuerdo de Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima, la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, el Manual de Procedimiento para el Análisis de Impacto Regulatorio ex-ante del Gobierno del Estado de Colima, la Reforma a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima, el Manual de Procedimientos del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima; el Manual de Organización del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, la Reforma a la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Colima, la Ley de Desarrollo Económico para el Estado de Colima y sus Municipios, y el Reglamento del Proceso de Entrega-Recepción para la Administración Pública del Estado de Colima.

En coordinación con la CONAMER, los municipios Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, trabajaron en la estandarización y homologación de los procesos para los trámites del despliegue, uso, regularización, mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicaciones.

Por otra parte, se capacitó en el tema de Mejora Regulatoria a 145 funcionarios Estatales y en Análisis de Impacto Regulatorio ex-ante a 42 más, con esta capacitación, el Gobierno del Estado cuenta con servidores públicos mejor preparados, al servicio de la población.

- **Financiamiento**

Resulta de gran relevancia para esta Administración, el propiciar condiciones para un mejor desarrollo de la actividad económica, entre éstas sobresale, el financiamiento a empresas y emprendedores, en este periodo de informe reviste particular interés, ante las condiciones sanitarias que se atraviesan y la lentificación de la economía. En respuesta, a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC), de octubre de 2020 a julio 2021, se otorgaron créditos de manera directa e indirecta por un monto de 196 millones 169 mil pesos, beneficiando a 126 empresas.

Además, antes de culminar esta administración, se proyecta colocar créditos por un monto de 237 millones de pesos, mediante los programas COVID-19, AVANZA, IMPUL-





SO2020+IMPULSO2021, con lo que se contribuirá a la permanencia y crecimiento de empresas colimenses con capital de trabajo y adquisición de activos fijos, en beneficio de 195 empresas.

Cabe resaltar que durante el tiempo que ha persistido la pandemia, el SEFIDEC creó los programas emergentes denominados "COVID-19" e "Impulso 2020", con los que se benefició a 232 empresas colimenses, a los que se les otorgaron 188 millones 389 mil pesos en créditos dirigidos a diversos sectores empresariales. Asimismo, a empresarias, propietarias de 16 empresas se les benefició con créditos por un monto de 3 millones 200 mil pesos



mediante los programas COVID-19 y AVANZA.

Los financiamientos otorgados por programas directos de SEFIDEC han beneficiado a 80 empresas colimenses por un monto de 17 millones de pesos, contribuyendo así en la conservación y generación de 926 empleos en los sectores de comercio, servicios e industria.

Mediante los programas convenidos con Nacional Financiera (NAFIN) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y a través de otros intermediarios financieros, el SEFIDEC logró colocar 220 millones de pesos en beneficio de 115 empresas colimenses para continuar operando y no frenar su desarrollo comercial en el Estado.

Igualmente, por medio de los programas de financiamiento a las empresas, se contribuyó a la generación y conservación de 3 mil 490 empleos, lo que permite la estabilidad de familias y la operación de las empresas financiadas.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- **Talleres de Principios de Programación para Alumnas y Alumnos de Educación Secundaria**

La promoción e implementación de *Tecnolochicas* y *Cuantrix After School*, se llevó a cabo en el Estado de Colima, a través de 4 grupos de *Tecnolochicas* conformado por niñas de entre 12 y 15 años de edad; así como 4 grupos de *Cuantrix After School* conformado por niñas y niños de entre 12 y 15 años de edad, durante el periodo de agosto del año 2020, al mes de abril de 2021.

Por medio de la capacitación a 12 voluntarias, se logró un impacto en 105 niñas y 48 niños, que asistieron a las diferentes sesiones del Programa, para recibir contenido de programación web que les servirán en el desarrollo de competencias tecnológicas.

En la implementación del Programa *Tecnolochicas* y Cuantrix After School, se constituyó en un reto para las voluntarias quienes se capacitaron en línea para el desarrollo de sus habilidades, sin embargo el mayor reto, lo representó al momento de impartir las clases en línea y dar seguimiento a las niñas, ante esta novedosa modalidad de enseñanza.

Se logró culminar la currícula del Programa en todos los grupos, lo que permitió que las niñas y niños aprendieran a desarrollar su propia página Web en los lenguajes *HTML* y *CSS*, así como la importancia del emprendimiento tecnológico, motivándolos a formar parte de la comunidad de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).

- **V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género: Innovación e Igualdad**

A través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima (CECyTCOL), se gestionó y postuló al Estado a través de la recomendación de la Comunidad Científica y Tecnológica del país, para fungir como sede de la V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, compitiendo con las ciudades de Cancún, en el estado de Quintana Roo y Lima, en Perú. La titularidad la ganó Colima, por su posicionamiento y vinculaciones internacionales en el impulso a la ciencia, tecnología, innovación y energía, en el enfoque para la solución de retos sociales como la agenda de género o su liderazgo en coordinar la Comisión de Ciencia y Tecnología ante la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología.

Durante la Cumbre que se realizó en el mes de octubre del año 2020, se promovió la construcción de nuevos modelos de ciudad, desde una visión de justicia y equidad de género como premisa para el desarrollo social, además fue un espacio para el diálogo, reflexión, debate e intercambio de conocimientos y experiencias entre autoridades, locales, técnicos/as, funcionarios/as municipales, comunicadores/as, investigadores/as y responsables de los mecanismos de género y de agencias de cooperación de Iberoamérica, a fin de fomentar la incorporación del enfoque de género en las agendas públicas locales mediante la concienciación social y el compromiso político para con la equidad.

Entre las organizaciones participantes se encuentran la ONU Mujeres, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), el Programa de



las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Internacional de Energía (IEA), la Asociación de Funcionarios Estatales de Energía (AFEE) y el Gobierno del Estado de Colima.

- **Foro de Vocaciones en Energía**

Se generó una agenda exclusiva para estudiantes de educación media superior, con el tema de la energía y la oportunidad para que instituciones de nivel superior presentaran su oferta educativa relacionada a los temas energéticos y su impacto en la cadena de valor en las ciencias químicas y la tecnología, telecomunicaciones y datos, entre otros.



Esta actividad se desarrolló en el mes de noviembre del año 2020, se enfocó a la difusión de la materia energética, en su generación, regulación, distribución y comercialización, ya sea a través de su creación o generación.

Así mismo, se propició un ambiente para la creación y el desarrollo de capacidades en el capital humano potencial, donde participaron el sector público y privado, instituciones académicas y ambientales, así como la sociedad en general, a través de la vinculación entre generadores de conocimiento, desarrolladores de proyectos e instituciones financieras.

El Foro se desarrolló en colaboración con las Universidades e Instituciones quienes presentaron a sus panelistas, estableciendo una agenda específica acorde a sus carreras y temáticas de interés.

Entre los participantes destaca la UdeC, el ITC, la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTEM), el Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES) y la Comunidad Portuaria de Manzanillo (COPOMA), entre otros.

- **Semana de las Energías 12 y 13 de Octubre de 2020**

Espacio de vinculación social, académica, científica, gubernamental y empresarial, para fortalecer la vocación energética del Estado a través de la formación de capital humano especializado, nuevos ingenieros y especialistas en la materia, así como nuevos cuadros académicos y de investigación enfocados a generar conocimiento e innovación en la materia que permita impulsar el sector para el desarrollo y bienestar.

En la Semana de las Energías que se desarrolló durante el mes de octubre 2020, se contó con pláticas sobre la Innovación, las cuales tuvieron el enfoque hacia la cadena de valor de las energías, en fomento a la vocación y el emprendimiento de nuevas empresas tecnológicas en la materia.

Durante el evento, se reconoce que el uso y manejo de la energía juegan un papel importante en la transformación de la sociedad, donde se hace hincapié en que: El uso y acceso a la energía es un derecho de toda persona, por lo que es nuestra responsabilidad impulsar la Democratización de la Energía a través del Conocimiento Científico, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, sobre esta base, se reconoce la importancia para impulsar la competitividad y eficiencia del Puerto, para impulsar la transformación hacia un lugar donde se implementen soluciones de eficiencia energética y energías alternativas, así como a promover la sustentabilidad en la producción con la inserción del

conocimiento científico en los ámbitos productivos, social y ambiental.

La semana de la Energía se desarrolló de forma virtual en una plataforma en línea, a partir de una base de operaciones en el Estado de Colima, con panelistas de organizaciones y entidades de diversos estados del país, donde se contó con la participación de empresas privadas del sector energético, representantes de agencias de Seguridad, Energía y Ambiente de los estados de Baja California, Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas, así como con British Council México.

- **Creación del Nodo Colima *Pacific Leaders***

La Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de Mexicanos en el Exterior y el Gobierno del Estado de Colima a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, presentaron oficialmente la asociación Nodo Colima *Pacific Leaders*, como parte de los capítulos de la Red Global Mx de mexicanos altamente calificados en el extranjero.

El propósito principal de esta asociación es el vincular los sectores académico, empresarial, gubernamental y social, con colimenses altamente calificados que radiquen en el extranjero, para promover la transferencia de conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y la capacitación a través de becas, para la creación de proyectos de alto impacto, además de relaciones comerciales y búsqueda de inversiones que ayuden al crecimiento económico del Estado.

- **Formalización de Cancelación del Fideicomiso Fondo Mixto CONACyT- Gobierno del Estado de Colima (FOMIX)**

Con la emisión del decreto presidencial el día 6 de noviembre de 2020, se procedió a la extinción de fideicomisos, entre los cuales se considera al FOMIX. Ante esta situación, se realizaron las reuniones conducentes entre los fideicomitentes representados por el Gobierno del Estado y el CONACyT, así como la fiduciaria, NAFIN, encargada de administrar los recursos económicos derivados de aportaciones, intereses bancarios y devoluciones de los sujetos de apoyo en proyectos finiquitados.

- **Continuación del Proyecto Fondo Newton Uk-Colima para Investigación**

Se realizó la entrega de la 3^{era} ministración de recursos del Proyecto de los productos papaya y chile habanero so-



bre estrés abiótico en los cultivos para la continuidad, al equipo de la UdeC de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Campus Tecomán, encabezado por el Dr. Wilberth Chan Cupul.

Durante el día del agrónomo, el 26 de febrero del 2021, se realizó una visita al campo experimental Tecomán para conocer los alcances y avances del proyecto, el que tiene como propósito mitigar el estrés abiótico en los cultivos a través del uso de comunidades microbianas benéficas, a través de métodos naturales y amigables con el medio ambiente proteger y ayudar a las plantas en su crecimiento adecuado.

Se espera que al finalizar la investigación, se puedan generar patentes y productos ya listos para los agricultores que ayuden de manera orgánica, tomando en cuenta el medio ambiente y el uso de recursos hídricos para la mejoría del campo colimense y llegar a ser referente en el uso de estos productos a nivel mundial.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En la presente administración de Gobierno, se contribuyó de manera permanente para promover el desarrollo



del Campo Colimense, con gestiones y aplicación de recursos disponibles que consiguieron mantener niveles de crecimiento en Volumen y Valor de la producción de nuestros productos Agropecuarios, Forestales, Acuícolas y Pesqueros.

Sin embargo, en los dos últimos años, los indicadores de Inversiones y Financiamiento al Sector se vieron drásticamente disminuidos por los recortes presupuestales y eliminación de diversos Programas por parte del Gobierno Federal, que afectaron el cumplimiento de algunos objetivos y metas establecidos en el Programa de Trabajo.

Aun así, respaldando el esfuerzo y la responsabilidad de los productores locales, se logró continuar con el desarrollo de este importante Sector Productivo Estatal.

Respecto al presente período, el Sector Agropecuario obtuvo un valor en la producción de 9 mil 87 millones 534 mil pesos, que representa un 10 por ciento inferior respecto al año anterior.

Por su parte, el área Agrícola registró una producción de 2 millones 297 mil 926 T, con una superficie cosechada de 87 mil 634 hectáreas, lo que representó un valor de 7 mil 141 millones



951 mil pesos, disminuyendo un 12 por ciento respecto al período anterior.

Se destaca que los cultivos cíclicos con mayor producción en el período respecto a su importancia fueron: maíz grano, elote, sandía y melón, en tanto los cultivos perennes fueron: caña de azúcar, limón, plátano y papaya.

Con relación a los productos agrícolas cíclicos con mayor superficie cosechada fueron: maíz grano, arroz palay, elote, maíz forrajero en verde, sandía, pepino y melón, y en los cultivos perennes fueron: limón, copra, caña de azúcar, plátano, mango, papaya, café cereza y aguacate.

La producción Pecuaria por su parte, registró un valor de 1 mil 945 millones 847 mil pesos, destacando la carne bovina con 68 mil 282 T, que representaron 758 millones 207 mil pesos, y de leche 228 millones 943 mil litros, con un valor de 370 millones 761 mil pesos. El subsector Porcícola, reportó una producción de 45 mil 192 T, con un valor de 300 millones 532 mil pesos.

En lo referente a la actividad avícola, se alcanzó una producción de carne de 77 mil 384 T, con un valor de 450 millones 797 mil pesos, y de huevo, corresponden a 7 mil 385 T, por 29 millones 424 mil pesos.

Se destinaron 3 mil 255 millones 908 mil pesos en Inversiones y Financiamiento para el Fomento y Desarrollo de las Actividades Agropecuarias, Forestales, Acuícolas y de Pesca; conforme al desglose siguiente:

En créditos de avío, refaccionario, simples y financiamiento al pequeño productor se otorgaron 3 mil 101 millones 261 mil pesos.

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero otorgó financiamientos en apoyo a la Comercialización Agropecuaria, Diversificación de la Economía Rural y para la Producción de Alimentos por 812 millones 766 mil pesos, en respaldo a 414 productores de los diez municipios del Estado.

Los créditos otorgados por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) Residencia Estatal Colima fueron de 2 mil 288 millones de pesos, de este monto el 60 por ciento se destinaron al avío y el 40 restante fueron refaccionarios.

Relacionado a los municipios se otorgaron créditos vía FIRA por montos de 1 mil 153 millones 664 mil pesos a Manzanillo; 652 millones 875 mil pesos a Tecomán; y 131 millones 733 mil pesos a Colima, principalmente.

Por rama de actividad se destinaron recursos crediticios en mayor cantidad a la agricultura, pesca, ganadería, financiamiento rural y forestal.

Las inversiones destinadas a las ramas Agropecuaria, Forestal y Pesquera, se canalizaron 154 millones 647 mil pesos, que representa un 40 por ciento inferior con respecto al período anterior, disminución derivada de los recortes presupuestales y de programas de parte del Gobierno Federal, que afectaron el desarrollo de la actividad productiva y la economía de los productores colimenses.

Con recursos propios, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno Federal, realizó el Programa Estratégico "Producción para el Bienestar" enfocado al Rescate al Campo, la autosuficiencia agroalimentaria y la creación de empleos del medio rural; para lo cual otorgó apoyos directos por 27 millones 570 mil pesos, para facilitar el acceso a insumos y servicios, semillas mejoradas, fertilizantes y asesoría técnica. De esta forma, se beneficiaron 4 mil 265 productores de los cuales 3 mil 33 son de granos básicos con 12 mil 103 Ha, 1 mil 57 de caña de azúcar con 5 mil 387 Ha, 122 de café con 397 Ha, y 53 de miel con 3 mil 200 colmenas.

Por otra parte, la SADER en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se aplicó un subsidio del 90 por ciento al costo de la Energía Eléctrica usada en la Agricultura para el Bombeo de Agua para Riego, beneficiando a 1 mil 408 usuarios agrícolas con un monto de 62 millones 473 mil pesos.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y aportación de productores, se aplicó una inversión de 15 millones 751 mil pesos, en Rehabilitación y Tecnificación de Unidades de Riego por 133 hectáreas en beneficio de 33 productores, además en Distritos de Riego de 185 hectáreas en los municipios de Colima, Coquimatlán y Tecomán, en beneficio de 31 productores, y en Organización y Fortalecimiento de Distritos de Riego



de 223 Ha en beneficio de 37 productores.

Respecto al Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica en Unidades de Riego, se ejercieron 8 millones 90 mil pesos, realizando acciones de instalación de 8 mil 431 metros de líneas de conducción, en localidades de Cuauhtémoc y Manzanillo, y la rehabilitación de la Presa "Jaboncillos" en Nogueras, Comala, y la Obra de Toma en "Escaltitan", Rincón de López, municipio de Armería en apoyo de 1 mil 992 Ha.

Además, se realizó el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Apartado Rural (APARURAL) con una inversión de 2 millones 682 mil pesos, en la sustitución de red de agua potable y 40 tomas domiciliarias en la Loma, Minatitlán, mejoramiento del cárcamo de bombeo de aguas residuales en Nogueras, Comala, y sustitución de red de drenaje y descargas domiciliarias en La Esperanza, Coquimatlán, en beneficio de 1 mil 104 habitantes.

En materia de Procuración de Justicia, la Procuraduría Agraria otorgó 158 representaciones jurídicas ante tribunales agrarios, generó 148 gestiones diversas como entrega de padrones de ejidatarios, registro de actas de Asambleas, obtención del Dominio Pleno, Contratos de Cesión de Derechos, entre otros, y se atendieron 1 mil 575 audiencias campesinas para atender la problemática de igual número de campesinos.

El Registro Agrario Nacional (RAN) continuó con su importante función de otorgar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra, al emitir y registrar 882 certificados y títulos agrarios, atender la inscripción de 22 mil 284 sujetos de actos jurídicos y entregar 3 mil 198 constancias registrales, en beneficio de 26 mil 364 sujetos agrarios.

Con el Programa de Maquinaria Pesada, se invirtieron 1 millón 260 mil pesos en acciones de apoyo a la rehabilitación de 120 km de caminos sacacosechas, en las principales zonas rurales del estado.

En el marco del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021, se ejercieron 28 millones 200 mil pesos, en la realización de 15 proyectos en Campañas de Sanidad e Inocuidad y certificación de Unidades de Producción.

Las principales campañas Fitozoosanitarias fueron: Contra la Mosca de la Fruta, Plagas de los Cítricos, Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, Plagas del Cafeto, Nacional contra la



Tuberculosis Bovina, Nacional contra la Brucelosis y para la prevención y control de la Rabia en Bovinos.

A fin de otorgar certidumbre jurídica y patrimonial a los productores ganaderos y sus familias, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) se otorgaron en materia de actualización y registro de 1 mil 145 servicios







como refrendo y altas de patentes, y cambios de marca y propietario.

En el seguimiento de los avances del Programa de Compromisos Notariados de Gobierno, en donde se considera la atención de 54 obras y acciones, con esto, la SEDER alcanzó el 95.7 por ciento de cumplimiento en la atención de las diversas demandas de los productores rurales de la Entidad.

Durante este período, en base al trabajo, tenacidad y esfuerzo de los productores agrícolas y pesqueros, se logró posicionar en la Entidad, 20 productos en el rango de mayor producción del Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP); siendo por parte de la agricultura: Café, Chile Verde, Copra, Elote, Frambuesa, Limón, Maíz Forrajero en Verde, Mango, Melón, Papaya, Piña, Plátano, Sandía, Sorgo Forrajero en Verde, Jitomate, Tomate Verde y Zarzamora; así como Atún, Camarón y Sardina extraídos a través de la Pesca.

SISTEMA PESCA Y ACUACULTURA

La Entidad cuenta con 157 kilómetros de litoral y una superficie de 9 mil Ha de lagunas y esteros; así como un registro de 1 mil 508 productores pesqueros y acuícolas.

Durante el período que se informa se logró una producción de 23 mil 868 T de productos pesqueros y 4 mil 352 acuícolas.

Respecto a la Pesca, el primer lugar en producción es el Atún con 11 mil 817 T, seguido del Barrilete con 8 mil 754 T, Jurel con 671, Guachinango con 264, Pargo con 206 y Robalo con 115 T, entre otros; con un valor total de 388 millones de pesos.

Por lo que respecta a la pesca ribereña, se cuenta con una flota menor de 250 embarcaciones, que aportan al desarrollo pesquero importantes ingresos financieros, así como alimentos para el consumo Regional, Nacional y de Exportación.

El desarrollo de la acuacultura en la Entidad, se ha fortalecido con la implementación de nuevas tecnologías que han permitido el incremento de la producción.

Colima es líder Nacional en producción de Camarón por Hectárea y ocupa el 5to lugar en volumen producido. Se tienen 22 granjas que producen 3 mil 676 T anuales de Camarón, en una superficie de cultivo de 400 Ha, con un valor de producción de 309 millones de pesos. Se comercializa en estado fresco en entidades como Ciudad de

México, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla y Sinaloa.

La producción de Tilapia es más artesanal y se desarrolla principalmente para autoconsumo, con una producción de 150 T anuales con un valor de 7 millones 500 mil pesos en 80 granjas que cubren una superficie de 50 Ha.

SECTOR TURISMO

El Estado de Colima como destino, dispone de un amplio potencial turístico, que lo hace único por su amplia diversidad, así como innovador en la prestación de sus servicios, con gente hospitalaria, trabajadora y emprendedora, lo que le ha permitido disponer de un alto potencial competitivo, además de trazar ante la actual contingencia sanitaria, el camino hacia una recuperación sectorial.

La actividad turística en el ámbito mundial experimenta una etapa marcada por la incertidumbre generada ante la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS-CoV-2, ante este escenario global el Gobierno del Estado de Colima a través de la Secretaría de Turismo, mantiene y refuerza puentes de comunicación y colaboración con los tres niveles de gobierno, los prestadores de servicios turísticos y la sociedad en general para atender en la medida de la gradualidad permitida el restablecimiento pleno de las actividades turísticas y sus beneficios.

• Promoción Turística

En el impulso de la estrategia publicitaria que se llevó a cabo desde 2019, se desarrollaron los conceptos “Del mar a la montaña” y “Artesanos del turismo”, donde se buscó posicionar al Estado de Colima en el segmento de mercado objetivo del Occidente, Bajío, Centro y Noroeste de México, para las temporadas vacacionales de invierno 2020-2021, semana santa, pascua, y verano de 2021.

Se participó activamente en 28 eventos turísticos y de promoción, entre los que destacan ferias, festivales, videoconferencias y torneos deportivos de alcance local, nacional e internacional, como son las ediciones 2020 y 2021 del evento “Vive Manzanillo”, que congrega a los principales agentes de viajes, en las ediciones en línea del “Tianguis Turístico” y “Tianguis de los Pueblos Mágicos”, así como eventos deportivos de talla internacional de los cuales fuimos sede, entre lo que destacan los torneos internacionales como la 4ta competencia internacional de Kayak y *Paddle Up* Manzanillo 2020, así como el V *Rally* Colima NACAM (campeonato de rally de la Federación Internacional del Automóvil para la región de Norte, Centro y Suramérica).

Producto de los esfuerzos realizados para fortalecer las medidas sanitarias en prevención de la COVID-19, se ha logrado transitar de forma gradual y responsable el restablecimiento de las actividades económicas en el apartado turístico y de servicios, lo que permitió incrementarán las operaciones





en los dos aeropuertos de la entidad, en este sentido, en el periodo de octubre del año 2020 al corte de junio del 2021, a través del Aeropuerto Nacional de Colima "Licenciado Miguel de la Madrid", se registró la operación de 2 aerolíneas nacionales con 564 llegadas de vuelos comerciales y 45 mil 551 pasajeros, mientras que el Aeropuerto Internacional de Manzanillo "Playa de Oro", operó con 5 aerolíneas; 2 nacionales y 3 internacionales procedentes de Estados Unidos, particularmente de las ciudades de Los Ángeles, Houston, Dallas y Phoenix, donde arribaron 594 vuelos con 37 mil 554 personas.

Por otra parte no se quiere dejar de mencionar que producto de los esfuerzos realizados en el 3er trimestre del año 2020, en lo que respecta a vuelos nacionales, arribaron 167 aeronaves que trasladaron a 10 mil 134 pasajeros, en tanto en vuelos internacionales se recibieron 132 aviones con 5 mil 290 pasajeros, la importancia de este trimestre es que, a pesar de las limitaciones impuestas por las medidas sanitaria, la actividad económica y de traslados vía aérea se mantuvo de manera constante.

• Profesionalización de los Prestadores de Servicios Turísticos

Durante el periodo que comprende el presente informe, se tienen un censo de 1 mil 167 prestadores de servicios turísticos en el Registro Nacional de Turismo (RNT) de la entidad, lo que refleja 5.05 por ciento en comparación con los datos del periodo anterior, éstos se agrupan en 16 diferentes giros de operación, destacando entre ellos alimentos y bebidas con 723 que creció en un 9.68 por ciento, y el de hospedaje con 290 establecimientos, logrando incrementar los registros en 14.82 por ciento, estos últimos, se clasifican en 8 tipos distintos; respecto al número de cuartos se disponen actualmente con 8 mil 664, cifra superior en un 4.20 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, clasificados entre sin categoría hasta 5 estrellas. Cabe resaltar que se realizó un gran esfuerzo para promover que los prestadores de servicios turísticos se acrediten ante el RNT, lo que en definitiva tiene un impacto en el movimiento de indicadores que se pueden reportar.

La profesionalización de los prestadores de servicios turísticos es uno de los elementos que permite incrementar los niveles de competitividad, permitiendo mejorar la experiencia de los visitantes y turistas, en este sentido, se organizaron de forma gratuita 19 acciones de capacitación en beneficio de 621 prestadores de servicios turísticos.



Por otro lado se modernizó la página oficial de internet la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, con dirección electrónica: www.turismo.col.gob.mx, a través de este mecanismo se difunde la "Guía del turista responsable", el Catálogo de Atractivos Turísticos y sitios Gastronómicos, entre otros, a la fecha del informe se acreditan más de 44 mil 296 impactos.

La "Guía de buenas prácticas de higiene ante la contingencia causada por el COVID-19 para el sector turístico" que fue desarrollada en 2020 por la Secretaría de Turismo y validada por la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, continúa siendo herramienta fundamental para los establecimientos de alimentos y bebidas, hospedaje, balnearios y parques acuáticos; en tanto que la Guías de Turistas, destaca que la seguridad e higiene en atracciones, productos y servicios es determinante en la proyección y cuidado de la imagen turística del estado de Colima.

• Resultados de Afluencia, Ocupación y Derrama

El trabajo institucional y los esfuerzos responsables de promoción y profesionalización, se reflejan en los resultados de los principales indicadores turísticos, que pese al impacto negativo generado en el año 2020 por la presencia de la pandemia, han iniciado su proceso de recuperación, remontando las cifras que se informaron para el mismo periodo de tiempo el año pasado.

En el periodo que se informa, se registró una derrama económica de 3 mil 82 millones 500 mil pesos, con una afluencia turística de 937 mil 716 turistas; se logró una ocupación promedio de 30.89 por ciento y una estadía promedio de 2.18 noches por turista.

Como parte de las acciones de orientación de visitantes y turistas, se instalaron 58 módulos de información turística en los 10 municipios durante las temporadas vacacionales de invierno 2020-2021, Semana Santa y Pascua, así como en verano 2021, destacando que su operación se realiza a través de Códigos QR.

PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (SETCOL), como dependencia centralizada, posee la labor de mantener un equilibrio entre los factores de la producción del capital y la fuerza de trabajo que los impulsa, con la finalidad de generar una sinergia en-






KN95

tre el sector económico y el impulso a la generación de empleo con respeto a los derechos de los trabajadores, de la misma manera, promover e impulsar el empleo formal y su justa remuneración, así como resguardar los derechos adquiridos de las y los colimenses a través de la procuración e impartición de justicia en ese aspecto.

La coordinación de todas esas acciones en materia laboral, se realizan a través del Subcomité Sectorial del Trabajo y Previsión Social, presidido por el Secretario de la SETCOL en conjunto con el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), el Consejo de Participación (CPS), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y demás entes pertenecientes al Subcomité en mención.

En este año, se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2021, abocándose a tres subprogramas: Impulso a la Ocupación, Procuración e Impartición de Justicia Laboral, y Trabajo y Previsión Social.



A partir de estos tres subprogramas, se impulsa el cumplimento de las metas y acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, determinando prioridades en beneficio de los trabajadores que radican en el Estado.

- **Impulso a la Ocupación**

De manera coordinada con el Servicio Nacional de Empleo Colima (SNE), se atendió a buscadores de empleo y a sus familias, esto por medio de servicios de vinculación laboral, ferias de empleo y capacitación para la empleabilidad, lo que contribuyó a mejorar sus condiciones laborales y generar ingresos económicos que les permitan solventar sus necesidades prioritarias.

Por parte de los apoyos de capacitación para la empleabilidad, con una inversión de 906 mil pesos, se canalizaron becas de capacitación, donde se adquirieron conocimientos y habilidades que les permitirán integrarse al ámbito laboral y/o a generar una actividad por cuenta propia.

Con estas acciones se realizaron 120 cursos laborales en empresas que beneficiaron a 185 trabajadores en los municipios de Armería, Colima, Comala, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

Por medio del Programa de Movilidad laboral, se canalizaron a 213 jornaleros agrícolas, para que fueran partícipes del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, contribuyendo así en el beneficio por la derrama económica a 766 familiares. El intercambio se realizó principalmente con las ciudades de Columbia Británica, Ontario, Quebec, Montreal, Saskatchewan e Islas Príncipe Eduardo, con periodos promedio de 2 a 8 meses.

En el Programa Vinculación Laboral, se realizaron tres ferias virtuales, a través de la plataforma zoom y replicándose en la página de *Facebook* oficial de la SETCOL, para facilitar la vinculación de buscadores de empleo con empresas que ofertan puestos de trabajo, poniéndose a disposición 662 vacantes, lográndose la atención de 489 personas.





A través del SNE Colima, se opera el Centro de evaluación de habilidades Valpar (Valoración para el Trabajo), como método de evaluación para la inclusión laboral de personas con discapacidad y adultos mayores, el cual consiste en una serie de instrumentos donde se evalúa la capacidad física, mental, destrezas, coordinación, dinamismo y habilidades de la persona canalizada, lo anterior, para conocer sus aptitudes y cualidades ante las muestras de trabajo que simulan un ambiente laboral, logrando evaluar a 7 colimenses, entre ellos, 2 personas de población general y 5 con vulnerabilidad social, quienes se acercaron al centro y con quien se logró trabajar y desarrollar habilidades para su inclusión en el ámbito laboral.

- **Procuración e Impartición de Justicia Laboral**

Las acciones realizadas por las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, en cumplimiento de su obligación constitucional por impartir justicia laboral, realizaron las siguientes acciones: se dio cauce a 719 juicios ordinarios, 19 especiales y 253 paraprocesales o voluntarios, encontrándose en trámite durante este período 4 mil 177 expedientes. Asimismo, se celebraron 2 mil 118 audiencias, se dictaron 179 laudos, se llevaron 71 ejecuciones por laudos, se celebraron 1 mil 112 convenios ante la Junta, 156 soluciones por desistimiento, 24 cumplimientos por laudo, y se llevaron a cabo 36 reinstalaciones, 124 fueron beneficiados por laudo y se dieron de baja 108 expedientes; de los montos recaudados en convenios y laudos, se entregó a los trabajadores beneficiados la cantidad de 38 millones 369 mil pesos.

Del mismo modo, en materia de huelgas, se presentaron 15 pliegos petitorios, se realizó el emplazamiento de 13 pliegos petitorios, 14 fueron resueltos por convenio y 10 por desistimiento.

En materia de laudos, se dictaron 183, de los cuales 67 fueron condenatorios, 24 absolutorios y 92 mixtos; por otra parte, se emitieron 64 resoluciones interlocutorias.

Con relación a la contratación colectiva, en el periodo comprendido en el presente informe se depositaron ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje 505 contratos colectivos.

Por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Colima, se asesoraron a 4 mil 947 personas; se atendieron 3 mil 108 quejas y 367 se archivaron por falta de interés o desistimiento, se realizaron 2 mil 382 convenios, 403 demandas, resultando

beneficiadas por convenio 2 mil 386 personas, con lo que se logró la entrega por convenio a los trabajadores beneficiados la cantidad de 40 millones 586 mil pesos.

Se brindaron a través de la SETCOL, 1 mil 615 asesorías para el cuidado de los derechos laborales, que derivaron en 311 inspecciones del trabajo, de las cuales fueron 146 iniciales, 30 solicitadas y 135 extraordinarias, por otra parte se otorgaron 215 autorizaciones para trabajar a menores en edad permitida. Con estas acciones se beneficiaron a 1 mil 770 trabajadores.

Dentro de los operativos implementados ordinariamente a diversas empresas para constatar el cumplimiento de los beneficios sociales a los trabajadores, se llevaron 49 cartas de solicitud de cumplimiento de aguinaldo y 200 de reparto de utilidades, a través de cartas-invitación a empresas para que acreditaran ante SETCOL el cumplimiento de esta responsabilidad.

El Operativo Aguinaldo, se realizó en el inicio del año 2021, con la generación y entrega de las cartas invitaciones de forma aleatoria a diversas empresas instaladas en la Entidad a fin de que acreditaran ante esta instancia el cumplimiento de esta obligación.

Referente al Operativo Reparto de Utilidades, de la misma manera se elaboraron y repartieron las cartas invitaciones a fin de que acreditaran ante la autoridad laboral el cumplimiento en la entrega.

En cuanto al Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, es el órgano jurisdiccional en el Estado que resuelve las controversias de carácter laboral entre la Entidad, municipios y los organismos descentralizados de ambos, y los servidores públicos a su cargo, El Tribunal dictó 242 laudos en su etapa procesal, logrando concluir 32 juicios laborales, así mismo, se presidieron 2 mil 534 audiencias, logrando 45 convenios conciliatorios, se obtuvieron 2 mil 253 acuerdos procesales y 110 acuerdos registrales sindicales, los trabajadores al hacer valer sus derechos laborales y constitucionales por medio de agotar los canales jurisdiccionales, acudiendo a la instancia federal se les atendió con la tramitación de 295 juicios de amparo directo, 275 de amparo indirecto y se dictaron 43 laudos en cumplimiento a sentencias de amparo.



Mediante el Tribunal de Justicia Administrativa, que tiene a su cargo dirimir las controversias que se susciten entre los particulares y la Administración Pública del Estado y los municipios, se lograron emitir 1 mil 487 sentencias y dar nuevo trámite a 1 mil 633 demandas interpuestas de octubre del año 2020 al 29 de octubre del 2021.

• Trabajo y Previsión Social Federal en Colima

De conformidad con la nueva normalidad la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México ante



la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, implementó inspecciones para verificar el cumplimiento del protocolo sanitario emitido, así como el cumplimiento de los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se realizaron 310 inspecciones, que se distribuyeron en el municipio de Armería con 3, en Colima 236, Comala 8, Manzanillo 29, Minatitlán 1, Tecomán 9 y Villa de Álvarez 24. Con estas acciones se benefició a 14 mil 398 trabajadores.

Se coadyuvaron esfuerzos con la Coordinación Estatal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), en Colima se cuenta con 15 mil 911 vacantes, para 4 mil 42 centros de trabajo, en los cuales se vincularon a 2 mil 105 aprendices, de los cuales el 61.2 por ciento son mujeres y el 38.8 por ciento restante son hombres.

INFRAESTRUCTURA

- **Carreteras Troncales**

A fin de mantener una eficiente conectividad en el Estado de Colima, tanto al interior, como hacia los estados vecinos, y que además permite mantener buenos índices de suficiencia vial, ante esta situación, es pertinente contar con un programa de conservación, rehabilitación y modernización en toda la red carretera y, eventualmente la construcción de nuevas carreteras, esta red está compuesta por carreteras federales y estatales. Para el logro de este Programa, se invirtieron durante el periodo que se informa, recursos por la cantidad de 144 millones 58 mil 210 pesos.

Carreteras Troncales / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Federal
Reconstrucción de Puentes		
El Carrizo (Manzanillo-Minatitlán, Km. 22+700).	Manzanillo/Camotlán de Miraflores, Puertecito de Lajas.	47,363,994.1
El Hermenegildo (Manzanillo-Minatitlán, Km. 35+500).	Minatitlán/Paticajo, Canoas, La Playita, El Platanar, El Poblado.	22,700,000.0
Puente Peatonal Bayardo (Ent. Tecomán-Pob. Armería, Km. 265+470).	Tecomán/Col. Bayardo, Col. Esther Zuno Echeverría, Santa Rosa.	2,500,000.0
Chiquerito (Manzanillo-Minatitlán, Km. 11+600) (**Adeudo**).	Manzanillo/Francisco Villa, Punta de Agua, Las Vueltas, Camotlán de Miraflores.	636,005.9
Subtotal		**73,200,000.0**

Conservación Periódica de Tramos

Bacheo y Riego de Sello		
Lim. Edos. Mich./Col. - Ent. a Poblado Tecomán, del km. 237.0 al km. 242.0	Tecomán/Cerro de Ortega, Cofradía de Morelos.	5,673,834.9





Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Federal
Microaglomerado		
Colima-T. Tecomán (Cpo. A), del km. 28.5 al km. 34.0	Tecomán/Tecolapa, Caleras.	7,083,649.2
Colima-T. Tecomán (Cpo. A), del km. 34.0 al km. 39.3	Tecomán/Caleras/Nuevo Caxitlán.	6,972,221.9
Colima-T. Tecomán (Cpo. B), del km. 29.0 al km. 35.0	Tecomán/Tecolapa, Caleras.	7,432,120.0
Colima-T. Tecomán (Cpo. B) y (Gasas en Entronque), del km. 35.0 al km. 39.3	Tecomán/Caleras, Nuevo Caxitlán.	7,129,690.2
Tecomán-T. Armería (Cpo. B), del km. 263.0 al km. 267.7	Tecomán/Colonia Bayardo, María Esther Zuno, Santa Rosa	5,274,814.9
Colima-Lim. Edos. Col./Jal. (Cpo. A), del km. 3.6 al km. 7.0	Colima/El Trapiche	4,255,718.9
Subtotal		**43,822,050.0**





Conservación Rutinaria de Tramos	Colima / Loma de Fátima, Los Asmoles, Los Tepames, Ticuisitán, Bajío de la Loma, Astillero de Arriba y Abajo, Allende, Trapichillos. Tecomán / Tecolapa, Tecomán, Boca de Apiza, Cerro de Ortega, Cofradía de Morelos y Tecuanillo. Cuauhtémoc / El Trapiche, El Cóbano Cuauhtémoc, Alcaraces, Quesería y Piscila. Armería / Periquillos, Armería, Cuyutlán y Los Reyes. Manzanillo / Santa Rita, Venustiano Carranza, San Buenaventura, El Garcero, El Colomo, El Naranjo, La Central, Emiliano Zapata, El Chavarín, Jalipa y Camotlán de Miraflores. Minatitlán / Paticajo, La Playita, El Poblado y Minatitlán.	17,362,360.0
Señalamiento Horizontal	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán.	3,600,000.0
Señalamiento Vertical	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán.	2,869,000.0
Conservación Rutinaria de Puentes	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán.	1,604,800.0
Seguimiento y Control del Programa de Obras 2020	Armería, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán, Manzanillo y Minatitlán.	1,600,000.0
Subtotal		**27,036,160.00**
Total		**144,058,210.0**







• Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales

Con el propósito de asegurar un adecuado transporte, tanto de bienes como de personas, es de gran relevancia contar con una conectividad carretera que se complemente a través de sus enlaces con la red troncal existente, permitiendo comunicar a las diversas regiones y localidades, incluso a las más apartadas, con los principales centros económicos del Estado, por esta razón, durante el periodo que se informa, se invirtieron un total de 50 millones 975 mil 280.1 pesos, de los cuales 50 millones 484 mil 80.3 pesos corresponden a recursos estatales.



Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
	Armería	
Reconstrucción del alero aguas arriba (estribo 1) del puente existente y sustitución de obras complementarias de alcantarilla de tubo, en carretera Armería-Augusto Gómez Villanueva, km 6+200 al km 6+600, Augusto Gómez Villanueva (Coalatilla).	Augusto Gómez Villanueva (Coalatilla).	13,825,628.2
Subtotal		**13,825,628.2**
	Colima	
Construcción de lateral Ejército Mexicano.	Libramiento Colima.	6,098,923.3
Construcción de camino rural en la localidad de Las Guásimas (Las Borregas).	Las Guásimas (Las Borregas).	677,563.1
Subtotal		**6,776,486.4**
	Comala	
Reconstrucción del muro de La Becerrera.	La Becerrera	1,019,712.7
Subtotal		**1,019,712.7**
	Coquimatlán	
Reconstrucción del camino en carretera El Chical-Cruz de Piedra, del km 0+000 al km 9+000, Cruz de Piedra.	Carretera El Chical-Cruz de Piedra.	1,677,650.0
Reconstrucción de obra de drenaje en carretera La Esperanza-Cruz de Piedra, km 0+650, Cruz de Piedra.	Carretera La Esperanza-Cruz de Piedra.	362,709.1

Conservación de la red carretera.	Coquimatlán	999,987.0
Desazolve aguas arriba y aguas abajo y reconstrucción de aleros en puente camino al Chical.	Coquimatlán	2,496,249.9
Rehabilitación de camino rural (km 8.5 entronque camino Coquimatlán-Pueblo Juárez) Cruz de Piedra.	Pueblo Juárez-Cruz de Piedra	677,000.0
Rehabilitación del camino rural Jala - El Alcomún.	Jala - El Alcomún	1,621,802.9
Subtotal		**7,835,398.9**
	Cuauhtémoc	
Relleno de deslaves y reconstrucción del camino en carretera del entron. Carre. Fed. 54 - El Naranjal - Quesería, km 23+600, Quesería.	Quesería	460,325.5
Subtotal		**460,325.5**
	Manzanillo	
Relleno de deslave y reconstrucción de la superficie de rodamiento en carretera ent. Carr.- Manzanillo-Veladero de Camotlán- La Rosa, km. 0+900.	Veladero de Camotlán-La Rosa	625,000.0
Reconstrucción de la carpeta asfáltica y guarnición en la carretera Ciruelito de La Marina-Camotlán de Miraflores del km 0+00 al km 4+200, Camotlán de Miraflores.	Ciruelito de la Marina -Camotlán de Miraflores	825,000.0
Subtotal		**1,450,000.0**
	Minatitlán	
Reconstrucción de alcantarilla en carrera El Sauz-San Antonio, km 0+850, San Antonio.	El Sauz-San Antonio	200,000.0











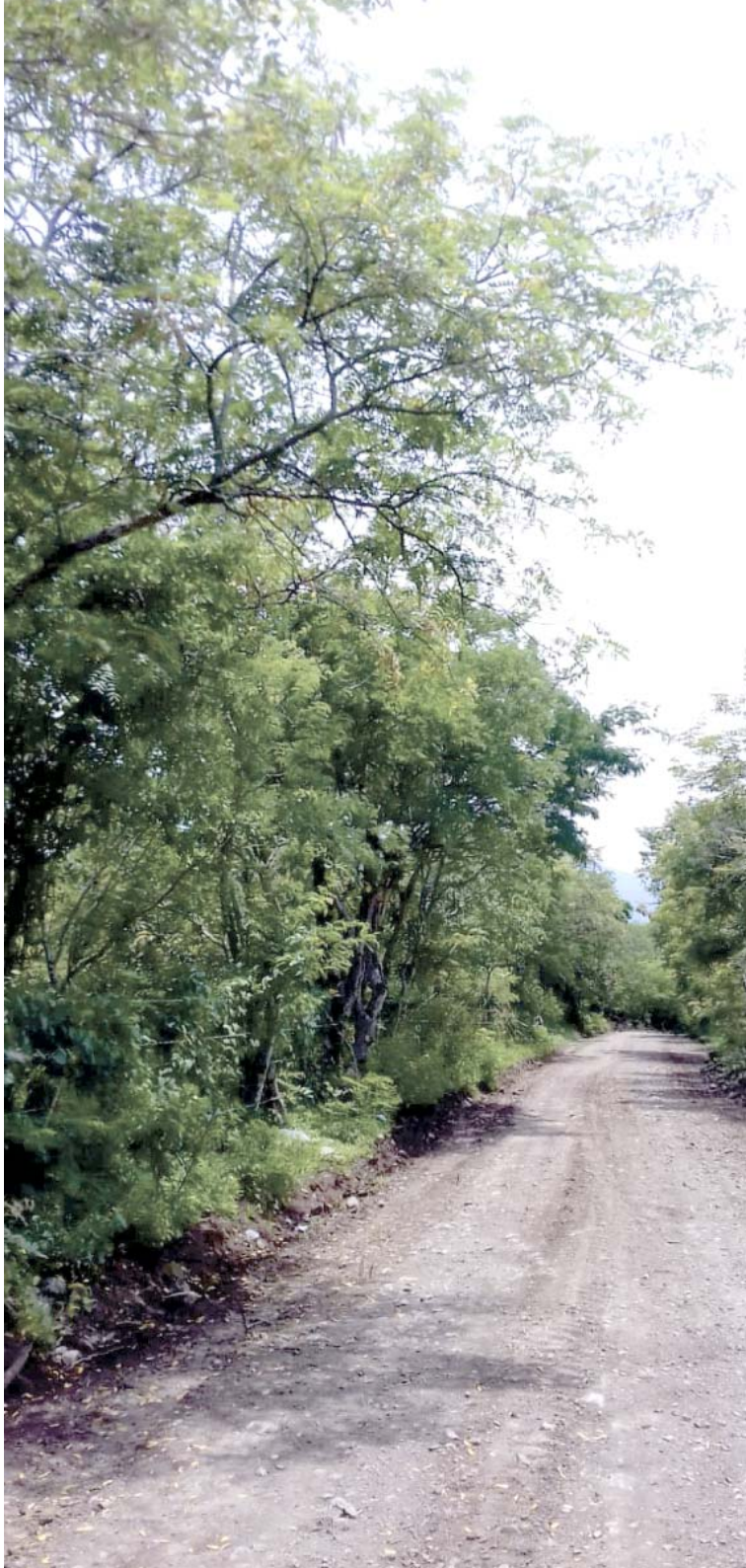
Reconstrucción de alcantarillas en carretera Ramal a Las Pesadas, Minatitlán, Col. (daños: Reconstrucción en 2 tramos, dañando alcantarillas por socavación a causa de deslaves y desprendimientos de material por saturación de humedad en los taludes).	Las Pesadas	2,183,805.0
Subtotal		**2,383,805.0**
	Tecomán	
Terminación de la construcción de carriles de acceso al fraccionamiento Arrecife.	Tecomán	619,929.4
Modernización de la Glorieta El Limonero, alumbrado público y jardinería.	Tecomán	1,146,665.5
Balizamiento y señalamiento horizontal en glorieta de ingreso.	Tecomán	487,449.9
Conservación y mantenimiento de la carretera Tecomán-Cofradía de Morelos.	Tecomán	4,999,301.2
Reconstrucción de la superficie de rodamiento en carretera Los Tocho- Boca de Apiza del km 0+00 al km 4+800, Boca de Apiza.	Los Tochos-Boca de Apiza	292,000.0
Subtotal		**7,545,346.0**
	Ixtlahuacán	
Rehabilitación de caminos rurales y sacacosechas.	Ixtlahuacán	1,721,759.2
Rehabilitación de camino rural en el municipio de Ixtlahuacán (Agua de la Virgen-26 de Julio).	Agua de La Virgen-26 de Julio	1,961,125.6
Rehabilitación de caminos rurales y sacacosechas en el municipio de Ixtlahuacán (Jiliotupa - La Derivadora y camino al Vivero - localidad 26 de Julio).	Jiliotupa-La Derivadora, camino al Velero-localidad 26 de Julio	1,426,670.2
Subtotal		**5,109,555.0**

	Varios	
Conservación de la red carretera en el Estado de Colima (Tecomán e Ixtlahuacán).	**Tecomán e Ixtlahuacán**	1,599,955.9
Rehabilitación de caminos sacacosechas en los municipios de Colima y Comala, Col.	**La Barranca del diablo, Estapilla**	1,989,680.0
Subtotal		**3,589,635.9**
	Villa de Álvarez	
Rehabilitación de caminos sacacosechas.	**Pueblo Nuevo, Mixcuate**	488,186.7
Subtotal		**488,186.7**
Total		**50,484,080.3**

Por su parte, con recursos federales se atendieron las siguientes obras y acciones:

Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Federal
Conservación mediante recuperación de pavimento, bacheo y señalamiento horizontal del km. 0+250 al 7+450 con una meta de 7.2 km., del tramo: Armería-Paraíso.	**Armería**	**492,199.8**
Total		**492,199.8**



- **Infraestructura Vial Urbana**

En el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura, que permita una adecuada movilidad urbana en los asentamientos humanos del Estado, se invirtieron recursos por la cantidad de 68 millones 709 mil 916.1 pesos; de los cuales 42 millones 290 mil 252.5 pesos corresponden a aportaciones federales.



Vialidades Urbanas / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Federal
	Coquimatlán	
Construcción de ciclovía y andador peatonal Coquimatlán - Pueblo Juárez. (1)	Coquimatlán	16,376,993.6
Subtotal		**16,376,993.6**
	Cuauhtémoc	
Construcción de sendero peatonal y recreativo en la cabecera municipal de Cuauhtémoc, Col.	Cuauhtémoc	8,250,980.4
Subtotal		**8,250,980.4**
	Tecomán	
Construcción de ciclovía y andador peatonal Tecomán-Cofradía de Morelos. (2)	Tecomán	5,930,009.1
Construcción de ciclovía y andador peatonal Tecomán-El Real. (3)	Tecomán	11,732,269.4
Subtotal		**17,662,278.5**
Total		**42,290,252.5**

En este mismo apartado, con aportaciones cien por ciento estatales, se invirtieron recursos por la cantidad de 26 millones 419 mil 663.6 pesos en las siguientes obras y acciones:





Vialidades Urbanas / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Armería	
Rehabilitación de calles en la colonia Cristo Rey, calle Campeche.	Armería	243,535.0
Construcción de calles de empedrado en la colonia Las Lomas en calle Gregorio Torres Quintero y Bugambilias.	Armería	1,336,660.3
Rehabilitación de calles de empedrado en la ciudad de Armería colonia Lázaro Cárdenas calles Veracruz y Lázaro Cárdenas.	Armería	237,553.9
Construcción de calle de empedrado en calle Guayacán, Col. Las Lomas.	Armería	592,505.1
Subtotal		**2,410,254.3**
	Colima	
Construcción de infraestructura para el acceso y el apoyo de las personas con discapacidad en la Col. Gregorio Torres Quintero calle Isidro Sánchez.	Colima	228,972.3
Construcción de infraestructura para el acceso y el apoyo de las personas con discapacidad en la Col. Gustavo Vázquez Montes calle República de Brasil.	Colima	607,519.0
Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad Tinajas calles México, Toluca y Jalisco.	Tinajas	765,299.9
Construcción de calle de empedrado en la localidad Las Guásimas (Las Borregas), calle Cobano.	Localidad Las Guásimas (Las Borregas)	408,615.5
Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad Puerta de Anzar.	Puerta de Anzar	377,388.3
Construcción de banquetas en la localidad Acatitán.	Acatitán	332,154.0
Rehabilitación de calle de asfalto en la colonia La Albarrada en la calle Licenciado Francisco Solorzano Béjar.	Colima	1,480,733.2
Ampliación de calle de concreto en colima colonia INFONAVIT La Estancia.	Colima	979,416.1





Rehabilitación de calle de asfalto en Colima, colonia INFONAVIT Pimentel Llerenas.	Colima	616,069.9
Subtotal		**5,796,168.2**
	Coquimatlán	
Rehabilitación de calle de empedrado en la localidad La Sidra.	La Sidra	348,453.5
Rehabilitación de calles de empedrado en la localidad Pueblo Juárez La Magdalena, calles Cinco de Mayo y Francisco I. Madero.	Pueblo Juárez La Magdalena	1,790,660.3
Construcción de calle de empedrado en la localidad Jala calle Plutarco Elías Calles.	Jala	1,473,381.5
Subtotal		**3,612,495.3**
	Manzanillo	
Pavimentación a base de empedrado ahogado en mortero de la calle principal del jardín de la salida del Veladero de Los Otates.	Veladero de los Otates	2,938,361.4
Construcción de calle de empedrado en la localidad Los Cedros.	Los Cedros	616,424.7
Construcción de puente peatonal en la localidad de Chandiablo.	Chabdiablo	2,278,505.4
Subtotal		**5,833,291.5**
	Minatitlán	
Rehabilitación de calles de empedrado en la localidad El Arrayanal.	El Arrayanal	1,660,665.2
Rehabilitación de calle de empedrado en la localidad El Sauz.	El Sauz	1,851,627.0
Construcción de calles de empedrado en la localidad La Loma.	La Loma	1,761,048.4
Construcción de calles de concreto en la localidad San Antonio.	San Antonio	1,829,962.0
Rehabilitación de calles de empedrado en la localidad Agua Salada.	Agua Salada	1,664,151.7
Subtotal		**8,767,454.3**
Total		**26,419,663.6**

• Infraestructura Urbana

Dentro de la razón de ser de la infraestructura de los centros urbanos, se encuentran los espacios públicos, que se constituyen como lugares de convivencia donde se dan intercambios sociales, culturales y en algunos casos, también comerciales, de ahí que, construir, modernizar y rehabilitar su infraestructura sea una tarea constante como la modernización de los asentamientos humanos. En este rubro, en el periodo que se informa, se invirtieron recursos estatales por la cantidad de 7 millones 824 mil 154.6 pesos, que se destinaron a las siguientes obras y acciones.



Infraestructura Urbana / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Armería	
Rehabilitación de parque público en la Colonia Independencia.	Armería	479,788.6
Subtotal		**479,788.6**
	Colima	
Rehabilitación de parque público en la Colonia Mirador de La Cumbre III.	Colima	471,401.7
Subtotal		**471,401.7**
	Coquimatlán	
Rehabilitación de plaza pública en la localidad Pueblo Juárez, La Magdalena.	Pueblo Juárez	422,300.9
Rehabilitación de plaza pública en la localidad Agua Zarca.	Agua Zarca	1,888,455.1
Ampliación de plaza pública en la localidad Los Limones.	Los Limones	1,933,438.4
Rehabilitación de parque público en el fraccionamiento Cazumba.	Coquimatlán	344,493.3
Subtotal		**4,588,687.7**
	Cuauhtémoc	
Rehabilitación de parque público en la localidad El Trapiche.	El Trapiche	444,405.8
Subtotal		**444,405.8**
	Manzanillo	
Construcción de parque público en la localidad de Nuevo Cuyutlán.	Nuevo Cuyutlán	1,607,886.2
Subtotal		**1,607,886.2**
	Villa de Álvarez	
Rehabilitación de parque público en la Col. Villas Providencia.	Villa de Álvarez	231,984.6
Subtotal		**231,984.6**
Total		**7,824,154.6**

- **Infraestructura Eléctrica**

El alumbrado público a través de sus redes de distribución, es fundamental para crear condiciones de seguridad y bienestar social de la población; por esta razón su construcción, ampliación y mejoramiento es un quehacer que ocupa a la administración pública. Durante el periodo que se informa se invirtieron recursos estatales por la cantidad de 1 millón 851 mil 244.8 pesos.



Infraestructura Eléctrica / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Colima	
Ampliación de alumbrado público en la Col. Patios del Ferrocarril.	Colima	524,389.2
Subtotal		**524,389.2**
	Coquimatlán	
Construcción de alumbrado público en la localidad El Chical.	El Chical	314,969.5
Subtotal		**314,969.5**
	Villa de Álvarez	
Mejoramiento de alumbrado público en el Libramiento Gobernadora Griselda Álvarez.	Villa de Álvarez	1,011,886.1
Subtotal		**1,011,886.1**
Total		**1,851,244.8**



- **Infraestructura Hidráulica**

Generar las condiciones para dotar de agua potable a la totalidad de la población en el Estado, requiere del mejoramiento y ampliación de las redes de infraestructura hidráulica, por tal razón, en el periodo que se informa se invirtieron recursos por la cantidad de 55 millones 815 mil 747.3 pesos, de los cuales 35 millones 767 mil 424.2 pesos corresponden a fondos federales.



Infraestructura Hidráulica / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Federal
	Colima	
Construcción de Colector Pluvial Paseo de la Madrid Hurtado (Tercer Anillo Periférico), de Zentralia hasta los puntos Arroyo Santa Gertrudis y Rio Colima.	Colima	34,337,749.0
Subtotal		**34,337,749.0**
	Villa de Álvarez	
Equipamiento, caseta de cloración, electrificación, muro perimetral y tanque elevado para la colonia Patria Residencial II en la ciudad de Villa de Álvarez, Col.	Villa de Álvarez	602,397.5
Perforación y aforo de pozo profundo para la colonia Montellano II, Villa de Álvarez, Col.	Villa de Álvarez	827,277.7
Subtotal		**1,429,675.2**
Total		**35,767,424.2**

De igual manera, pero con recursos cien por ciento estatales, se invirtieron la cantidad de 20 millones 48 mil 323.1 pesos.



Infraestructura Hidráulica / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Estatal
	Colima	
Rehabilitación de sistema de agua potable en la localidad Piscila.	Piscila	1,199,205.8
Ampliación de red de agua potable en la localidad de Las Guásimas (Las Borregas).	Las Guásimas (Las Borregas)	1,873,998.9
Conexión de boca tormenta Ignacio Sandoval al colector Zentralia.	Colima	1,795,699.4
Construcción de línea de conducción de agua potable la localidad Piscila.	Piscila	1,376,828.8
Subtotal		**6,245,732.9**
	Manzanillo	
Construcción de muro gavión en el arroyo Punta de Agua.	Manzanillo	2,762,840.0
Subtotal		**2,762,840.0**
	Villa de Álvarez	
Construcción de colector pluvial J. Merced Cabrera del km. 2+780 al 3+530.	Villa de Álvarez	5,870,383.3
Equipamiento, caseta de cloración, electrificación, muro perimetral y tanque elevado para la Colonia Patria Residencial II.	Villa de Álvarez	1,859,382.3
Perforación y aforo de pozo profundo para la Colonia Montellano II.	Villa de Álvarez	3,309,984.6
Subtotal		**11,039,750.2**
Total		**20,048,323.1**

• Obras Hidráulicas

Con el propósito de brindar seguridad a la población asentada cerca de escurrimientos naturales como ríos y arroyos, se implementa el Programa de Obras de Protección, así como acciones de limpieza y desazolve, por ello en el periodo que se informa, se ejercieron recursos por la cantidad de 37 millones 693 mil 76.1 pesos, ejecutados en distintas intervenciones.





Obras Hidráulicas / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Armería	
Desazolve del cauce y conformación de bordos en Río Armería, de la alcantarilla vado que da acceso a la comunidad del Chical, 700 m aguas arriba y 300 m aguas abajo (incluye dos corrientes paralelas al principal).	El Chical	15,799,200.0
Subtotal		**15,799,200.0**
	Coquimatlán	
Desazolve, limpieza y conformación de bordos.	La Sidra, La Muerte, RÍo Colima.	7,265,831.9
Subtotal		**7,265,831.9**
	Comala	
Desazolve, limpieza y conformación de bordos. [1]	La Lumbre, Suchitlán, Los Colomos.	4,446,403.9
Subtotal		**4,446,403.9**
	Villa de Álvarez	
Desazolve, limpieza y conformación de bordos.	Villa de Álvarez	1,474,940.9
Subtotal		**1,474,940.9**
	varios	
Desazolves, limpieza y conformación de bordos en los cauces de ríos y arroyos en los municipios de Armería, Ixtlahuacán y Minatitlán.	Río La Presa, Río Las Trancas, Río Zinacamitlán	8,706,699.4
Subtotal		**8,706,699.4**
Total		**37,693,076.1**



- **Infraestructura de Asistencia Social y Servicios Comunitarios**

El equipamiento para la infraestructura social es un soporte para el apoyo en el desarrollo de la sociedad, se constituye como el espacio donde se realizan diversas interacciones entre las personas para el desarrollo de sus actividades y habilidades en busca de mejores condiciones de bienestar; por ello, durante el periodo que se informa se realizaron inversiones con recursos estatales por un monto de 1 millón 472 mil 666.9 pesos en diversas obras y acciones.

Infraestructura de Asistencia Social y Servicios Comunitarios / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Estatal
	Colima	
Trabajos complementarios de la Casa Hogar Gabilondo Soler.	Colima	877,599.2
Subtotal		**877,599.2**
	Manzanillo	
Trabajos de instalación de canalizaciones y cableados de media tensión en comedor comunitario Vista del Mar.	Manzanillo	106,624.8
Subtotal		**106,624.8**
	Tecomán	
Rehabilitación de comedor comunitario en la Colonia Ladislao Moreno.	Tecomán	488,442.9
Subtotal		**488,442.9**
Total		**1,472,666.9**

• Infraestructura Deportiva

La práctica del deporte en cualquiera de sus modalidades y disciplinas constituye una actividad para el sano crecimiento y desarrollo de los individuos y la sociedad, por tal razón brindar la infraestructura adecuada para su práctica; al respecto, durante el periodo que se informa se realizaron inversiones por un monto total de 12 millones 83 mil 573.6 pesos, de los cuales 433 mil 997.3 pesos corresponden a recursos federales y los restantes 11 millones 649 mil 576.3 pesos, a la inversión estatal.



Infraestructura Deportiva / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión Estatal (Pesos)
	Colima	
Rehabilitación de unidad deportiva pública en la localidad Las Guásimas (Las Borregas) Unidad Deportiva Maximiliano de Habsburgo.	Las Guásimas (Las Borregas).	1,986,541.1
Ampliación de Unidad Deportiva Morelos.	Colima	3,828,889.3
Rehabilitación de Unidad Morelos.	Colima	1,648,368.3
Subtotal		**7,463,798.7**
	Comala	
Rehabilitación de unidad deportiva pública en la localidad Zacualpan.	Zacualpan	623,875.9
Subtotal		**623,875.9**
	Cuauhtémoc	
Rehabilitación de unidad deportiva.	Cuauhtémoc	457,270.9
Subtotal		**457,270.9**
	Manzanillo	
Rehabilitación de unidad deportiva pública en la localidad La Culebra Colimilla.	La Culebra Colimilla	810,867.6
Subtotal		**810,867.6**
	Tecomán	
Equipamiento de unidad deportiva en la localidad de Madrid.	Madrid	572,668.4
Cubierta en cancha techada en San Miguel Ojo de Agua.	San Miguel Ojo de Agua	1,721,094.8
Subtotal		**2,293,763.2**
Total		**11,649,576.3**



Con recursos federales se atendieron las siguientes obras y acciones

Infraestructura Deportiva / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Federal
	Colima	
Construcción de la accesibilidad alrededor de la Unidad Deportiva Morelos.	Colima	199,169.1
Subtotal		**199,169.1**
	Comala	
Construcción de la accesibilidad e instalación de gimnasio inclusivo al aire libre para personas con discapacidad en la Unidad Deportiva Mary Villa Montero.	Comala	82,405.6
Subtotal		**82,405.6**
	Tecomán	
Construcción de la accesibilidad e instalación de gimnasio inclusivo al aire libre para personas con discapacidad en la Unidad Deportiva José González Quevedo.	Tecomán	131,557.6
Subtotal		**131,557.6**
	Villa de Álvarez	
Construcción de la accesibilidad e instalación de gimnasio inclusivo al aire libre para personas con discapacidad en la Unidad Deportiva Gil Cabrera.	Villa de Álvarez	20,865.0
Subtotal		**20,865.0**
Total		**433,997.3**

• Infraestructura de Seguridad y Procuración de Justicia

Respecto a las instalaciones, edificios y equipamientos para la seguridad ciudadana y de impartición de justicia, en el periodo que se informa, se invirtieron recursos estatales por un monto de 23 millones 308 mil 645.9 pesos en el equipamiento e instalaciones especiales, así como la adecuación de espacios de oficina del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo C5 en la ciudad de Colima.

Infraestructura de Seguridad y Procuración de Justicia
Inversión Estatal

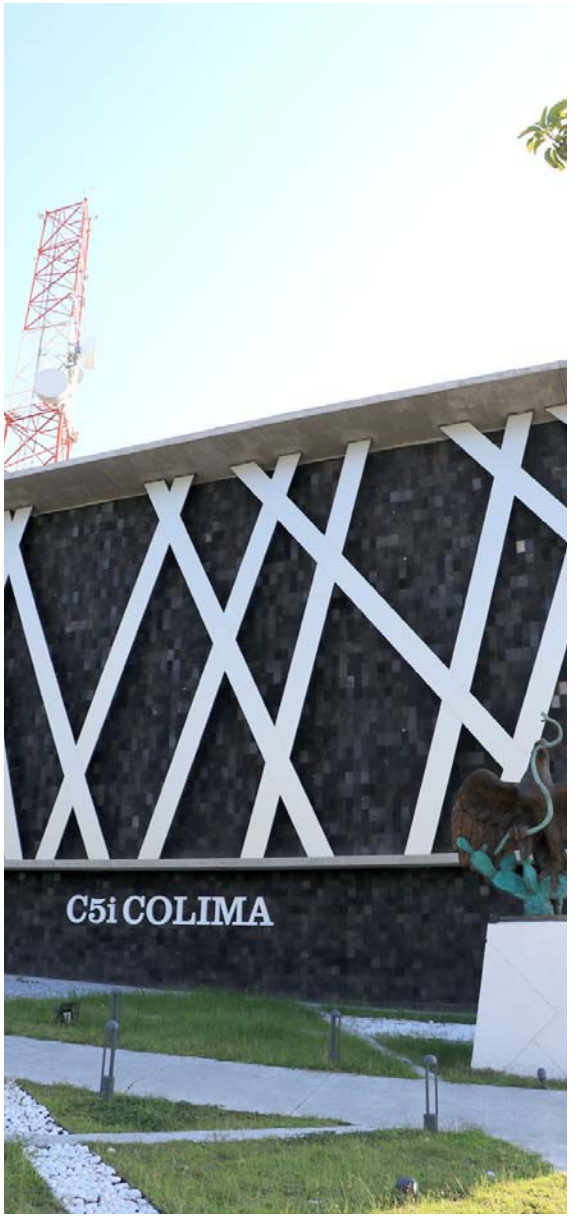
Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Colima	
	Colima	23,308,645.9
Total		**23,308,645.9**

• Infraestructura Sanitaria

El saneamiento de las aguas residuales, desde las obras de conducción hasta su destino en las plantas de tratamiento tiene efectos positivos, que representan para la población así como en los ecosistemas que las contienen, una alternativa de mitigación de gran envergadura, ante esa perspectiva se realizan obras diversas que prevengan afectaciones a la salud, por este motivo, en el periodo que se informa se ejercieron 9 millones 182 mil 633.5 pesos, de los cuales 434 mil 694.4 pesos corresponden a recursos federales, y 8 millones 747 mil 939.1 pesos son estatales.

Infraestructura Sanitaria / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Colima	
Construcción de red de alcantarillado en la localidad Las Guásimas (Las Borregas).	Las Guásimas (Las Borregas).	1,799,022.6
Trabajos complementarios en reposición de colector sanitario, zona sur del Tecnoparque.	Colima	249,952.8
Subtotal		**2,048,975.4**
	Comala	
Mantenimiento del cárcamo de bombeo de aguas residuales en la comunidad de Nogueras.	Nogueras	1,014,287.0
Subtotal		**1,014,287.0**
	Manzanillo	
Ampliación de red de alcantarillado en la colonia Valle Paraíso.	Manzanillo	3,189,367.3
Subtotal		**3,189,367.3**
	Villa de Álvarez	
Sustitución de colector de 24" de diámetro en la avenida Real Bugambilias entre la calle Orquídea y la calle Paseo de las Parotas.	Villa de Álvarez	2,495,309.4
Subtotal		**2,495,309.4**
Total		**8,747,939.1**



Los recursos federales se aplicaron en las siguientes obras y acciones.

Infraestructura Sanitaria / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Comala	
Mantenimiento del cárcamo de bombeo de aguas residuales en la comunidad de Nogueras.	Nogueras	434,694.4
Total		**434,694.4**





- **Infraestructura de Gobierno**

Impulsar acciones que promuevan la eficiencia de los servicios públicos, así como las tareas administrativas, requiere de espacios dignos, suficientes y confortables para el desarrollo de tales actividades, por tal razón, durante este periodo se invirtieron recursos estatales por la cantidad de 8 millones 498 mil 746.7.





Infraestructura de Gobierno / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Estatal
	Armería	
Electrificación en las instalaciones de la Guardia Nacional.	Armería	929,517.7
Subtotal		**929,517.7**
	Coquimatlán	
Electrificación en las instalaciones de la Guardia Nacional.	Coquimatlán	255,493.1
Subtotal		**255,493.1**
	Manzanillo	
Primera etapa de la construcción de la barda perimetral del nuevo Hospital Naval.	Manzanillo	5,876,842.6
Subtotal		**5,876,842.6**
	Tecomán	
Restauración y acondicionamiento del inmueble ubicado en prolongación de la calle José María Sevilla del Rio s/n, col. Francisco Villa, C.P. 28130. (Casa para el Empoderamiento de las Mujeres, Centro de Atención Externa y recámara de alojamiento temporal).	Tecomán	1,436,893.3
Subtotal		**1,436,893.3**
Total		**8,498,746.7**

• Infraestructura Cultural

Otro aspecto relevante en el desarrollo de la sociedad, es la promoción y difusión de las actividades culturales, en esta acción es necesario contar con la infraestructura física que permita la realización de tales actividades, por lo anterior, en el periodo que se informa se invirtieron recursos estatales por la cantidad de 32 millones 556 mil 999.9 pesos.



Infraestructura Cultural / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Estatal
	Colima	
Rehabilitación del Palacio de Gobierno de Colima (Museo de Arte de Centro Occidente) Segunda etapa.	Colima	32,556,999.9
Total		**32,556,999.9**

• Residuos Sólidos

En el tema de los residuos sólidos, además de la recolección y disposición final, intervienen otros procesos como el manejo y tratamiento adecuado, proceso importante para evitar focos de infección y contaminación ambiental, por ello, en este periodo, se invirtieron recursos federales por el orden de 16 millones 73 mil 962.2 pesos en la Construcción de Infraestructura para el manejo, tratamiento, valorización y disposición final en la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez.

Residuos Sólidos / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos) Federal
	Villa de Álvarez	
Construcción de infraestructura para el manejo, tratamiento, valorización y disposición final de RSU para la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez.	Villa de Álvarez	16,073,962.2
Total		**16,073,962.2**

• Infraestructura de Salud

Una población, sana es fundamental para aspirar al desarrollo en mejores condiciones de vida, por esa razón se invirtieron recursos por un monto de 6 millones 401 mil 271 pesos, de los cuales 5 millones 901 mil 492.7 pesos corresponden a aportaciones estatales, y el resto, 499 mil 778.3 pesos a la inversión federal.









Infraestructura de Salud / Inversión Estatal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Estatal
	Colima	
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.	Colima	289,387.4
Ampliación en Hospital Regional Universitario.	Colima	2,449,865.6
Subtotal		**2,739,253.0**
	Coquimatlán	
Construcción de Centro de Salud en la Col. Jardines del Llano.	Coquimatlán	3,162,239.7
Subtotal		3,162,239.7
Total		**5,901,492.7**

Por su parte, los recursos federales fueron aplicados en las siguientes obras y acciones

Infraestructura de Salud / Inversión Federal

Programa / Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (Pesos)
		Federal
	Colima	
Construcción de la accesibilidad para personas con discapacidad en el Hospital Regional Universitario.	Colima	499,778.3
Total		**499,778.3**



- **Infraestructura Educativa**

Atender los requerimientos de infraestructura física para la educación es de gran relevancia para una adecuada cobertura del quehacer educativo, por tal razón y mediante la aportación de recursos estatales se invirtió la cantidad de 902 mil 333.3 pesos.

Infraestructura Educativa / Inversión Estatal

Programa/Obra o Acción	Municipio y Localidad	Inversión (pesos)
		Estatal
	Manzanillo	
Construcción de sanitarios en escuela media superior a distancia EMSAD cero cinco Justo Sierra en la localidad Venustiano Carranza Cualata.	Venustiano Carranza Cualata	902,333.3
Total		**902,333.3**



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

A partir del año 2017, con la instalación de la Comisión de la Agenda 2030, se inicia el seguimiento e implementación por parte de los gobiernos subnacionales hasta la actualidad de este importante instrumento, a la fecha se han logrado avances sustantivos en esta hoja de ruta en los tres niveles de gobierno.

Por parte del Gobierno del estado de Colima, en coordinación con todos los integrantes del Subcomité Especial de Gran Visión para el Desarrollo Sostenible, enmarcado en la Ley de Planeación vigente, han logrado avanzar en la implementación de esta agenda, donde cada uno de ellos, sean jóvenes de instituciones educativas, cámaras empresariales, organizaciones civiles y gobiernos realizan acciones para lograr cumplir con la Agenda 2030 y los 17 objetivos que la integran para el Desarrollo Sostenible.



Es así, como al final de esta administración, se dejan evidencias claras de este actuar para contribuir al impulso de la implantación de esta agenda global, hoy en día Colima no sólo cuenta con un órgano de seguimiento e implementación, sino que además tiene su página web Oficial https://agenda2030.col.gob.mx, donde se encuentra todo un inventario de documentos, acciones, actas y herramientas en beneficio de la sostenibilidad.

Sin embargo, en este último año de gestión estatal, se logró cumplir con lo requerido en el *Eje 6. Mantener un enfoque territorial e implementar en los municipios*, en su página 4, de la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México, publicada por la Oficina del Presidente Andrés Manuel López Obrador en noviembre del 2019. Dicho Eje señala:

"Si bien hasta el momento las 32 entidades federativas de la República -junto con algunos municipios- ya han creado sus OSI, el reto es lograr que estos andamiajes institucionales funcionen a la perfección. Para lograrlo, es imperativo desarrollar lineamientos de operación y planes de trabajo claros, así como fortalecer la participación multi-actor y multi-sector en dichos mecanismos mediante la integración vinculante, con derecho a voz y voto, de los representantes de la academia, la iniciativa privada, la sociedad civil organizada y de los actores relevantes de la Administración Pública Estatal y Municipal" (*pág. 22, Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México. Presidencia de la República, 2019*).

En esa tesitura, el Gobierno de Colima a través de la SPyF, realizó gestiones para la elaboración del Plan de Trabajo, sin embargo, con el objetivo de apoyar en la transición del gobierno, se consideró la importancia de diseñar dos documentos adicionales, el Primero, son los Criterios para el Diseño e Implementación de Políticas Públicas con Visión de Desarrollo Sostenible y el segundo, corresponde a una Ficha Técnica de Inducción para Gobiernos Subnacionales Entrantes, donde se contemplan estados, municipios y autoridades legislativas, durante el año 2021.

El Plan de Trabajo contiene los antecedentes de esta Agenda Global y las acciones que Colima tendrá que rea-

lizar para lograr que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se conviertan en un quehacer continuo que transcienda hacía las nuevas generaciones.

A la par de desarrollar el Plan de Trabajo, esta administración consideró importante el desarrollo de los Criterios para el Diseño e Implementación de Políticas Públicas con Visión de Desarrollo Sostenible. Siendo estos los siguientes:



De manera resumida, para cumplir con la Agenda 2030 las administraciones estatales o municipales deberán considerar poner en marcha estos 7 criterios fundamentales. En donde, si alguno de los criterios no se cumple, la acción podría no ser considerada como sostenible.

Además se desarrolló la Ficha Técnica de Inducción para Gobiernos Subnacionales Entrantes, esta ficha cuenta con una serie de módulos informativos, dentro de los cuales figura una breve introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sin dejar de lado los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como el impacto que estos tuvieron en el desarrollo socioeconómico mexicano, que permitieron se propiciaran las mejoras de calidad de vida ciudadana prevista en aspectos específicos y esenciales.

Paralelamente se diseñó una guía, para que los servidores públicos puedan dar seguimiento e implementar, durante el desarrollo de políticas públicas, proyectos integrales que trasciendan con el impacto necesario para la mejora social, económica y ambiental de la región donde se establezcan, con ello, se busca cumplir y promover la sostenibilidad determinada de las legislaciones.

Es importante señalar, que estos documentos serán compartidos con el Gobierno de México, el Gobierno del Estado entrante, los diez gobiernos municipales entrantes, así como con las







32 entidades del país, la Cooperación Alemana (GIZ), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, así como las organizaciones municipales en el ámbito nacional.

Considerando el cierre de este Gobierno, la próxima Administración asumirá la etapa denominada Década de Acción, donde la vinculación entre los estados del país, así como con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) será fundamental. Es a partir de un trabajo multilateral de la ONU, que seguro recurrirá para asegurar y fortalecer los esfuerzos existentes. Lo que se haga en esta década, por parte de todos los sectores será fundamental para asegurar la mayor participación y el establecimiento de liderazgos, encaminados a lograr mayores recursos y soluciones que propicien cambios estructurales para evitar el crecimiento de la desigualdad y el cambio climático.

